

6-07

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



ITALIANO I

CÓDIGO 01562035

UNED

6-07

ITALIANO I

CÓDIGO 01562035

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

Los alumnos de Turismo pueden cursar en el segundo año de carrera la asignatura *Segunda Lengua I: Italiano*, que tiene asignados 10 créditos, y en el tercer año de carrera la asignatura *Segunda Lengua II*, con la misma carga lectiva.

Objetivo fundamental de la asignatura *Segunda Lengua I: Italiano* es intensificar y perfeccionar la lengua italiana del destinatario, con especial aplicación al sector turístico. Por un lado se trata de consolidar la lengua básica, común a las distintas variantes lingüísticas que deberá dominar el futuro profesional de Turismo, función que corresponde a la parte general del curso. Por otro, se persigue el objetivo de iniciar al estudiante en la lengua sectorial del Turismo, práctica que, en cambio, corresponde a la parte específica del curso. Para llegar a conocer profundamente un lenguaje específico es necesario contar con unos conocimientos previos de la lengua estándar, es decir que para alcanzar determinados niveles dentro del lenguaje sectorial sería conveniente poseer ya cierto dominio básico del italiano estándar.

Lo ideal sería que los alumnos que escojan la asignatura *Segunda Lengua I: Italiano* tuvieran ya algunos conocimientos previos de italiano, pero, dado que todos los alumnos tienen acceso a matricularse en esta asignatura, cabe la posibilidad de que algunos no posean nociones mínimas de italiano. De acuerdo, pues, con esa realidad esta programación contempla una doble vía de estudio: por una parte la adquisición de un nivel elemental de italiano estándar y, por otra, una primera aproximación al léxico y las estructuras más frecuentes del correspondiente lenguaje específico del Turismo.

Por lo tanto los objetivos fijados para *Segunda Lengua I: Italiano* son que el alumno:

- a) sea capaz de reconocer y reproducir las estructuras gramaticales básicas de la lengua italiana y las utilice en situaciones comunicativas;
- b) alcance una competencia comunicativa y específica que le permita actuar en situaciones típicas del mundo del turismo, a través del aprendizaje del léxico sectorial y de determinadas tipologías comunicativas.

CONTENIDOS

Los contenidos de la asignatura *Segunda Lengua I: Italiano* para la Diplomatura en Turismo están divididos en dos partes: una general dedicada al italiano estándar, y otra específica directamente relacionada con el sublenguaje específico del turismo. Los contenidos de ambas partes se reparten entre los dos cuatrimestres.

3.1. ITALIANO ESTÁNDAR

Por lo que se refiere al *Italiano estándar* o parte general, se estudiará lo siguiente:

LINEA DIRETTA NUOVO 1A

LEZIONE 1

Contenidos gramaticales:

Los pronombres personales sujeto. –El presente de indicativo de *essere*. –El artículo determinativo en singular. –El artículo indeterminativo. –Sustantivos y adjetivos en singular. –El presente de indicativo de los verbos regulares y de algunos verbos irregulares. –Los numerales ordinales (1-20). –Algunas preposiciones. –Algunas exhortaciones.

Intenciones comunicativas:

Saludar. –Presentar y presentarse a alguien. –Hablar de uno mismo. –Interesarse por el interlocutor. –Invitar a algo. –Exponer un problema. –Hablar de alguien.

LEZIONE 2

Contenidos gramaticales:

Los numerales ordinales (21-100). –Sustantivos, adjetivos y artículos determinativo en plural. –La concordancia entre adjetivo y sustantivo. –El presente de indicativo de los verbos regulares y de algunos verbos irregulares. –Algunas exhortaciones. –El uso de *esserci*. –Algunas preposiciones. –*L'ora*. –El uso del verbo *piacere*.

Intenciones comunicativas:

Llamar la atención de alguien. –Pedir algo. –Pedir informaciones. –Preguntar algo amablemente. –Invitar a algo. –Dar las gracias. –Contar.

LEZIONE 3

Contenidos gramaticales:

Los numerales cardinales y ordinales. –El uso del verbo *dare*. –Las preposiciones *su, da, a* + artículo determinativo. –Plurales de los sustantivos en *-co* y *-go*. –El abecedario. –*La data*.

Intenciones comunicativas:

Presentarse. –Pedir una confirmación. –Tranquilizar. –Pedir y dar información. –Confirmar una reserva.

LEZIONE 4

Contenidos gramaticales:

El presente de indicativo de algunos verbos irregulares. –Los pronombres personales complemento directo. –Las preposiciones articuladas. –La formación del adverbio. –Los indefinidos *tutto* y *ogni*.

Intenciones comunicativas:

Pedir indicaciones. –Lamentar algo. –Remitir a alguien a otra persona. –Dar las gracias. –Explicar a alguien cómo llegar a un sitio.

LEZIONE 5

Contenidos gramaticales:

El *passato prossimo* de los verbos transitivo e intransitivo. –La doble negación. –El superlativo absoluto. –Uso del “*s*” impersonal y pasivante. –El artículo partitivo en plural.

Intenciones comunicativas:

Contar un viaje. –Pedir información. –Hacer una propuesta.

LEZIONE 6

Contenidos gramaticales:

La dislocación del complemento objeto. –El pronombre partitivo *ne*. El artículo partitivo en singular. –Los adjetivos posesivos.

Intenciones comunicativas:

Pedir y dar explicaciones. –Dar y recibir consejos.

LEZIONE 7

Contenidos gramaticales:

Los verbos reflexivos. –El presente progresivo. –La comparación.

Intenciones comunicativas:

Felicitar y dar la enhorabuena.

LEZIONE 8

Contenidos gramaticales:

El imperfecto de indicativo. –Uso de los verbo *sapere* y *conoscere* en imperfecto de indicativo y *passato prossimo*. –El gerundio modal. –El uso de *ogni*, *ognuno* y *tutto*.

Intenciones comunicativas:

Pedir información. –Contar. –Sacar conclusiones. –Expresar asombro.

LINEA DIRETTA NUOVO 1B

LEZIONE 1

Contenidos gramaticales:

El *passato prossimo* de los verbos reflexivos. –Los pronombres indirectos. –El superlativo relativo. –El uso del adjetivo *bello*. *Intenciones comunicativas:*

Invitar. –Lamentar algo. –Expresar desilusión. –Convencer. –Aceptar o rechazar una invitación. –Dar las gracias.

LEZIONE 2

Contenidos gramaticales:

Uso de *quello*. –Uso de *quale*. –Los adjetivos invariables. –Los pronombre directos *lo*, *la*, *li*, *le* + verbo *avere*. –Los diminutivos.

Intenciones comunicativas:

Expresar un deseo. –Expresar desagrado. –Expresar asombro. –Convencer.

LEZIONE 3

Contenidos gramaticales:

La concordancia entre el participio pasado y los pronombres directos. –Los indefinidos *qualcuno / nessuno*, *qualcosa / niente*. –Los adverbios *già / non... ancora*. –Los numerales colectivos. –El uso transitivo e intransitivo de los verbos *cominciare*, *iniziare* y *finire*.

Intenciones comunicativas:

Dar y pedir información. –Relatar. –Pedir algo. –Ponerse a disposición de alguien. –Lamentar algo. –Convencer. –Dar ánimos.

LEZIONE 4

Contenidos gramaticales:

Los pronombres relativos *che* y *cui*. –Los indefinidos *qualche*, *alcuni* y *alcune*. –Uso del verbo *volerci*. –Los verbos impersonales. –Locuciones adverbiales de tiempo. –El uso del *passato prossimo* y de imperfecto de indicativo.

Intenciones comunicativas:

Expresar un deseo o una intención. –Pedir y facilitar informaciones. –Aconsejar.

LEZIONE 5

Contenidos gramaticales:

El *passato prossimo* de los verbos modales. –El uso del verbo *sapere* significado de *essere capace*. –El gerundio con valor causal. *Intenciones comunicativas:*

Pedir y conceder permiso. –Pedir y facilitar informaciones. –Relatar.

LEZIONE 6

Contenidos gramaticales:

La formación y el uso del condicional presente. –La sufijación alterativa en *-ino / -a*, *-etto / -*

etta, -one. –El uso del pronombre *ne* con algunos verbos en sustitución de complemento de argumento. –Algunas formas irregulares del comparativo.

Intenciones comunicativas:

Quejarse. –Expresar envidia. –Enfadarse por algo. –Comprobar. –Expresar un deseo. –Contradecir. –Establecer una comparación. –Dar y recibir consejos.

LEZIONE 7

Contenidos gramaticales:

El imperativo confidencial en las formas afirmativas y negativas. –La posición de los pronombre en combinación con el imperativo. –La conjunciones *tanto, perché, altrimenti y comunque.*

Intenciones comunicativas:

Pedir disculpas. –Expresar asombro, preocupación, desagrado. –Tranquilizar. –Dar instrucciones. –Lamentar algo. –Autorizar.

LEZIONE 8

Contenidos gramaticales:

El imperativo formal. –Los verbos que rigen el caso directo y los verbos que rigen el caso indirecto. –El uso del verbo *servire.* –El uso de *ormai y a questo punto.* –El discurso directo e indirecto (oraciones interrogativas e imperativo).

Intenciones comunicativas:

Dar instrucciones. –Pedir que se haga algo según las instrucciones dadas. –Tranquilizar. –Llamar la atención sobre algo. –Delegar. –Expresar una duda. –Cancelar una cita. –Confirmar.

3.2. ITALIANO SETTORIAL

Por lo que se refiere al Italiano sectorial los contenidos, incluidos en *Destinazione Italia –l'italiano per operatori turistici* y en su cinta de audio, abarcan fonética y fonología, contenidos gramaticales, área léxica y contenidos culturales referidos a las estructuras lingüísticas de la lengua italiana con especial aplicación al sector turístico y hacen referencia imprescindible a los textos utilizados en el estudio del Italiano estándar.

a) Fonética y Fonología (para la transcripción fonética se utiliza el sistema IPA):

Pronunciación y ortografía de los sonidos relativos a las oclusivas velares /k/ y /g/ y a las africadas mediopalatales /t/ y /d/.

Pronunciación y ortografía de los sonidos relativos a la constrictiva sibilante palatal // y al nexa constrictiva sibilante dental + oclusiva velar /sk/.

Pronunciación y ortografía de los sonidos relativos a la constrictiva vibrante lateral mediopalatal // y a la nasal mediopalatal //.

Pronunciación y ortografía de los sonidos relativos a las oclusivas labiovelares /gw/ y /kw/.

Pronunciación y ortografía de los sonidos relativos a las constrictivas fricativas labiodentales /v/ y /f/.

Pronunciación de las consonantes doble.

b) Contenidos gramaticales:

Uso de las preposiciones con valor locativo. Presente de Indicativo. Los numerales. Preposiciones articuladas. *Complemento di argomento.* Uso de los pronombres personales indirectos. Uso del condicional presente de *volare.* El imperativo. El imperativo negativo.

Oraciones temporales. *Passato prossimo* 'Pretérito perfecto'. Verbos reflexivos. Uso del pronombre relativo *che / cui*.

c) Área léxica:

Léxico del turismo. Léxico de la oficina. Léxico del banco. Léxico de los hoteles. Léxico de los medios de transporte. Léxico de Arte.

d) Contenidos culturales:

Efectuar un pago. Hablar de sitios determinados. Invitar a alguien de manera formal e informal. Organizar un viaje. Pedir informaciones sobre museos. Redactar un contrato turístico. Reservar un hotel. Reservar visitas guiadas en museos. Uso de los medios de transporte.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA GRACIA MORENO CELEGHIN
mmorenoc@flog.uned.es
91398-6823
FACULTAD DE FILOLOGÍA
FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA ANGÉLICA GIORDANO PAREDES
agiordano@flog.uned.es
91398-6028
FACULTAD DE FILOLOGÍA
FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SALVATORE BARLOTTA
sbartolotta@flog.uned.es
91398-8828
FACULTAD DE FILOLOGÍA
FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

SANFILIPPO, M.; BARLOTTA, S.; NAVARRO SALAZAR, M. T. (2006): *Segunda Lengua I: Italiano*, Guía didáctica (*Turismo*), III ed., Madrid, UNED.

4.1. ITALIANO ESTÁNDAR

CONFORTI, C.; CUSIMANO, L. (2005): *Linea diretta nuovo 1a. Corso di italiano per principianti*, con CD Audio, Perugia, Edizioni Guerra.

CONFORTI, C.; CUSIMANO, L. (2005): *Linea diretta nuovo 1b. Corso di italiano per principianti*, con CD Audio, Perugia, Edizioni Guerra.

4.2. ITALIANO SECTORIAL

BALLARIN, E.; BEGOTTI P. (1999): *Destinazione Italia - l'italiano per operatori turistici*, Libro dello Studente y cinta de audio, Roma, Bonacci Editore.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.